

Los subjetivemas de la libertad femenina y los ideologemas de la condición¹

Andrea Soledad Franulic Depix

Universidad de Santiago de Chile

andrea.franulic@usach.cl

Subjectivemes of feminine liberty and ideologemes of condition

Fecha de recepción: 23.01.2021 / Fecha de aceptación: 11.06.2021

Tonos Digital, 41, 2021 (II)

Resumen:

La presente investigación cualitativa se plantea como objetivo determinar las características discursivas de la *libertad femenina* (Cigarini, 2004) y la *condición femenina* (Tommasi, 2014) en las voces de las universitarias del Movimiento Estudiantil Feminista chileno del año 2018, a partir de un Análisis Feminista de Discurso (AFD) fundamentado en el Pensamiento de la Diferencia Sexual (Franulic, 2015). Para realizar este propósito, reunimos un corpus con las respuestas de 14 estudiantes universitarias a quienes se les aplicó una entrevista semi-estructurada. Parte de los hallazgos es que las jóvenes dicen la *libertad femenina* en *lengua materna* (Muraro, 1994; Rivera, 2005) - observable en el uso de *subjetivemas* (Kerbrat-Orecchioni, 1983, 1997); en cambio, expresan la *condición femenina* como *ideología* (Librería de Mujeres de Milán, 2004), condensada en el uso de *ideologemas* (Kerbrat-Orecchioni, 1983; Kristeva, 2002).

Palabras clave: Pensamiento de la diferencia sexual; Análisis Feminista de Discurso; *libertad femenina*; *condición femenina*; Movimiento Estudiantil Feminista chileno.

¹Investigación posdoctoral en Lingüística, USA2055_DICYT.

Abstract:

The present qualitative research aims to determine the discursive characteristics of *feminine liberty* (Cigarini, 2004) and *female condition* (Tommasi, 2014) in the voices of university female students of the Chilean Feminist Movement of 2018, drawn from a Feminist Discourse Analysis grounded in the Theory of Sexual Difference (Franulic, 2015). For this purpose, we gathered a corpus with the answers of 14 female university students, with whom we conducted a semi-structured interview. Some findings are that young female students refer to *feminine liberty* in their *mother tongue* (Muraro, 1994; Rivera, 2005) -visible in the use of *subjetivemes* (Kerbrat-Orecchioni, 1983, 1997); on the contrary, they express the *female condition* as *ideology* (Librería de Mujeres de Milán, 2004), strengthen in the use of *ideologemes* (Kerbrat-Orecchioni, 1983; Kristeva, 2002).

Keywords: Theory of Sexual Difference; Feminist Discourse Analysis; *feminine liberty*; *female condition*; Feminist Student Movement.

INTRODUCCIÓN

El Movimiento Estudiantil Feminista del año 2018 en Chile forma parte de un conjunto de manifestaciones de *libertad femenina* o *libertad relacional* (Cigarini, 2004) que, en el presente, pareciera está plasmando, en todas partes, su *revolución simbólica* (Rivera, 2020). No solo es el Movimiento Estudiantil Feminista el que ha sacado a la luz del sol la violencia sexual masculina, también lo han hecho el Movimiento Me Too, el Movimiento Ni Una Menos, las marchas del 8 de marzo, el movimiento generado por la performance del grupo de chilenas Las Tesis, la consigna "Hermana, yo sí te creo", entre otros.

Como señalan las feministas de la Librería de Mujeres de Milán (1996), la *libertad femenina* ha traído el *final del patriarcado* porque su *contrato sexual/social* -fundamento de las sociedades patriarcales para acceder al cuerpo femenino y dominar sus frutos (Pateman, 1995)- ya no tiene crédito en la vida de las mujeres, ni en sus mentes. Lamentablemente, el final no es el término de la violencia masculina. Pero, afortunadamente, esta violencia

aparece ante la vista de todas/os, porque está siendo nombrada por las mujeres, a viva voz. De esta manera, el Movimiento del año 2018 es parte de un movimiento global.

Desde un punto de vista local, a este Movimiento le anteceden otros. En especial, el del año 2011 cuando algunas estudiantes de universidades comenzaron a cuestionar el sexismo en la educación, traducido también en abusos sexuales y acoso. Es así como se crearon las llamadas Secretarías de Sexualidades y Géneros, conformadas por jóvenes universitarias y algunos universitarios; estas instancias proliferaron, posteriormente, en todas las universidades del país.

El concepto de *género(s)* aparece en el nombre de las Secretarías, dado que los *Estudios de género* tienen una presencia relevante en la instancia universitaria chilena desde inicio de los años noventa (Franulic, 2016). El *género* es una categoría dentro de la teoría feminista, pero que se ha confundido con la teoría misma, sobre todo por influencia del mundo anglosajón (Rivera, 2005).

La *perspectiva de género* describe la *condición femenina*, pero no la *libertad femenina* (Tommasi, 2014), es decir, analiza la construcción de los estereotipos femeninos y masculinos codificados por el régimen patriarcal o sistema jerárquico sexo/género. Por lo tanto, su tarea es, más bien, deconstructiva, o sea, consiste en develar los mecanismos de poder que reproducen y mantienen dicha condición. Por eso, confundirla con la teoría feminista no contribuye a darle contenidos a la *libertad femenina*, sino, al contrario, la constriñe con lo que Rivera (2018) llama el discurso de la *economía de la miseria*.

Por todo lo anterior, planteamos que, en el discurso de las estudiantes universitarias del Movimiento Feminista del año 2018, podemos encontrar signos de *libertad femenina* como de *condición femenina*. Nos ha parecido importante investigar cómo se expresan discursivamente porque es una puerta de entrada para conocer, principalmente, las características de la *libertad femenina*, pues consideramos que es esta la que debe inscribirse simbólicamente en todas las representaciones de la cultura y la sociedad, con

el fin último de que la violencia de tantos hombres contra las mujeres llegue a ser impensable (Rivera, 2018b).

De esta manera, nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿qué características discursivas presentan las expresiones de la *libertad femenina* y de la *condición femenina* en el discurso de las universitarias participantes del Movimiento Estudiantil Feminista chileno del año 2018? La posibilidad de que la *condición femenina* esté más presente en el discurso de las universitarias es grande, pues, como se mencionó antes, los *estudios de género* han impactado como lenguaje académico para hablar de las mujeres y el feminismo.

Por esta razón, precisamos la hipótesis de la siguiente manera: la *condición femenina*, en el discurso de las universitarias chilenas, tiene una mayor presencia respecto de la *libertad femenina*, y esto se observa en la expresión de los términos propios de la *perspectiva de género*. En cambio, la *libertad femenina* se expresa cuando las estudiantes se refieren a sus relaciones entre mujeres, o bien, cuando no les dan crédito a las instituciones patriarcales.

Para comprobar o rechazar la hipótesis, nos ha parecido pertinente llevar a cabo un Análisis Feminista de Discurso (AFD) desde la epistemología de la *diferencia sexual*, y nos hemos guiado por este objetivo general: determinar las características discursivas de la *libertad femenina* y la *condición femenina* en las voces de las universitarias del Movimiento Estudiantil Feminista chileno a partir de un Análisis Feminista de Discurso, fundamentado en el Pensamiento de la Diferencia Sexual.

El corpus para realizar el AFD, de tipo cualitativo, lo conforman las respuestas de 14 estudiantes universitarias de Santiago, participantes, en distintos grados, del Movimiento Estudiantil Feminista chileno del año 2018, a quienes se les aplicó una entrevista semi-estructurada. Pensando en una muestra variada, las estudiantes fueron seleccionadas de acuerdo a diversos criterios, que se mencionan en el marco metodológico. Las categorías lingüísticas que utilizamos en el análisis, dada su predominancia en el discurso, fueron las de *subjetivema* (Kerbrat-Orecchioni, 1997) e *ideologema* (Kerbrat-Orecchioni,

1983; Kristeva, 2002). Estas nos permitieron seguir la huella de la *libertad* y la *condición* en las palabras de las jóvenes.

La Lingüística Feminista de la Diferencia Sexual

La perspectiva que aquí presentamos ofrece una mirada epistemológica diferente a las existentes en la Lingüística, incluida la Lingüística Feminista del ámbito anglosajón. La distinción radica en que la Lingüística de la Diferencia Sexual sitúa el origen de la lengua en la madre (Irigaray, 2016; Muraro, 1994; Rivera, 2005) y no en un contrato social (Saussure, 1945) o en un módulo en el cerebro (Chomsky, 1970), por dar algunos ejemplos. Es de la madre de quien aprendemos a hablar o de quien ocupe *su* lugar, dirá Muraro (1994).

Por lo tanto, la madre concreta de cada quien es la autora de la vida y la palabra, del cuerpo y la lengua, que se llama precisamente *lengua materna* (Muraro, 1994). El cuerpo y la palabra conforman las dos caras de una misma moneda, constituyen una unidad, son inseparables en la especie humana, y son de origen femenino y materno. Entonces, la *lengua materna* es inseparable del cuerpo de quien la habla: "la lengua es una y los sexos son dos" (Rivera, 2005).

Las epistemologías androcéntricas, que sostienen a las distintas ciencias y disciplinas tradicionales, separan el cuerpo de la palabra, sin llegar a comprender en profundidad el cuerpo ni la palabra (Rivera, 2020). La Lingüística moderna se yergue sobre esta falsa dicotomía. Saussure (1945), Padre de la Lingüística moderna, positivista y estructuralista, renueva el *contrato sexual/social* de los orígenes del patriarcado (Pateman, 1995), al definir la *lengua* como un contrato social, convenido por la comunidad de hablantes. Considerada como estructura, la lengua saussuriana es un *sistema de signos* abstracto y separado del *habla*, viva y encarnada.

En adelante, el origen materno de la lengua y la diferencia sexual, tanto femenina como masculina, quedan al margen del pensamiento de la Lingüística. Sin embargo, esto no es una excepción, no es más que la repetición del fundamento de las sociedades patriarcales que adjudican el logos, la palabra,

al Padre, y le relegan el cuerpo, entendido como naturaleza que debe ser dominada, a las mujeres, a la madre (Irigaray, 2016). Esta dicotomía cruza, falseando, todas las representaciones sociales y culturales (Muraro, 2013): cultura/naturaleza, público/privado, masculino/femenina y, también, lengua/habla: *langue/parole* (Saussure, 1945).

Por numerosos que hayan sido los falseamientos del origen, la verdad se impone irreductible, y es el cuerpo sexuado en femenino el que lleva inscrita la *capacidad de ser dos* (Rivera, 2005). Muraro (1994) plantea que la vida de los signos comienza en la vida intrauterina, desde que la madre piensa en su criatura que lleva en el vientre. Al nacer, necesitamos el aire tanto para vivir como para ejecutar los órganos de la fonación. La vida previa al nacimiento se puede comprender, de esta manera, como una preparación para aprender a hablar.

Luego, durante el amamantamiento, la madre le habla, susurra, recita antiguos versos, canta, entre otras diversas interacciones comunicativas. Violi (2009), en una investigación sobre la interacción de la madre y la criatura en los primeros meses de vida, plantea que, en dicho intercambio, descansa el origen del sentido y la base de la configuración lingüística posterior. Además, no es posible observar la interacción de la madre separada de su criatura o viceversa, es decir, de manera individual, pues conforman un *estar en relación* que solo puede ser observado como tal.

Lo que describe Violi (2009) es lo que Kristeva (2002) denomina *fase semiótica* de la lengua. Según esta autora, esta fase corresponde a la madre y luego ocurre lo que llama un *corte tético*, donde una segunda fase, que llama *fase simbólica*, queda en manos del mundo masculino. Muraro (1994) contradice esta idea y plantea que de la madre aprendemos la *fase semiótica* y la *fase simbólica* de la lengua. Es ella quien enseña la organización primaria de la experiencia a través de la relación directa entre las palabras y las cosas, así como la relación entre los signos.

Aprender a hablar es *traer al mundo el mundo* (Muraro, 1994), lo que implica no solo el aprendizaje del significado léxico de la lengua, sino también el de la

sintaxis. Más aun, la *lengua materna* no es solo un sistema de signos, es también un ordenamiento del mundo, es el *orden simbólico de la madre*, la apertura hacia la relación, hacia lo otro diferente de una/o, con un sentido de veracidad y de realidad que nos acompaña toda la vida y que reconoce la presencia de la diferencia sexual (Muraro, 1994; Rivera, 2005).

Sin embargo, en las sociedades modernas patriarcales, incluso, en el presente, en el *final del patriarcado*, esta lengua es absorbida por el *conocimiento con poder* al acceder las/os niñas/os a la educación formal. Es así como la *autoridad* se transforma en autoritarismo, el *estar en relación* cede al individualismo y la *lengua materna* muta en una lengua técnica que erige a un sujeto masculino, falsamente neutro y universal, representativo del género humano y del conocimiento, que absorbe el principio cósmico femenino dentro de sí (Rivera, 2005). En otros términos, subyace, a la enseñanza de la lengua, en el sistema establecido, la noción de lengua saussuriana.

A dicha lengua, las feministas la han llamado *lengua androcéntrica*, porque cristaliza la dominación sexista de la sociedad patriarcal. En este sentido, Muraro (1994) señala que la *lengua materna* puede ser comprendida como producto social y reflejar dicha dominación, pero también como productora de sociedad: de otra manera no sería eficaz para la toma de conciencia y de palabra de las mujeres, así como para la expresión de su *libertad femenina*.

Como producto social, será analizada y desenmascarada por la Lingüística Feminista. Desde la perspectiva de la *diferencia sexual*, contamos con los análisis de Irigaray (1992), Violi (1991) y otras. Desde el feminismo radical, tenemos los trabajos de Spender (1980), Rich (1983 citada en Bengoechea, 1993) y otras. Estas autoras desentrañan, con distintos enfoques, cómo las sociedades patriarcales han puesto lo femenino en un *espacio semántico negativo*.

Para Irigaray (1992), las lenguas están impregnadas de una desvalorización y desprecio hacia lo femenino, expresados en el uso de los morfemas de género, en el léxico y las metáforas:

“Los seres vivos, animados, cultos, serán masculinos; los objetos privados de vida, inanimados, incultos, serán femeninos. Quiere esto decir que los hombres se han atribuido la subjetividad y han reducido a las mujeres a la condición de objeto o a la nada” (p. 68).

Por lo mismo, apelará a realizar un cambio en la lengua, con las siguientes palabras:

“Cambio que (...) será posible mediante una nueva valoración del género femenino. En efecto, este, que fue en el origen, sencillamente, algo distinto, ha quedado prácticamente asimilado hoy a un no masculino. Ser mujer equivale a no ser hombre” (p. 69).

Violi (1991), en su obra clave al respecto, dirá algo similar. El masculino absorbe en su interior al femenino, erigiéndose en un sujeto universal y pretendidamente neutro. La lengua, las representaciones culturales y los sujetos teóricos de las distintas disciplinas resguardan esta pretensión de neutralidad en cuyo centro permanece el sesgo masculino, agazapado. Violi (1991) irá más allá para referirse, así como Kristeva (2002), a un corte, que denominará el *nexo perdido*, para dar cuenta de un quiebre entre la palabra y la experiencia femenina.

Para la semióloga italiana, la diferencia sexual femenina se ha inscrito de manera negativa en la estructura profunda semántica de las lenguas y se manifiesta, en la superficie lingüística, en los morfemas de género, en el léxico y las metáforas (Violi, 1991), como plantea también Irigaray (1992). Esta estructura semántica profunda es pre-semiótica, pues se corresponde con dimensiones del sentido que incluyen las pulsiones, emociones, sensaciones, percepciones, inconsciente, sexualidad, etc. Si se hace la conexión con su investigación posterior, esta organización profunda se configura en la interacción de la madre y la criatura durante los primeros meses de vida, es decir, en la relación primera que da origen al sentido y a la lengua (Violi, 2009). Milenariamente, el nexo se había perdido con el ya mencionado *contrato sexual* (Pateman, 1995). Sin duda, observando la lengua cristalizada por las sociedades patriarcales, se descubre cómo la estructura lingüística representa y reproduce el sistema de dominación, así como la usurpación, absorción y

falsificación de la obra materna, dejando lo femenino carente de valor, solo como límite negativo del masculino. En cambio, como *productora de sociedad* (Muraro, 1994), la *lengua materna* posee una fecunda capacidad de creación (y recuperación) de significantes y significados para nombrar y ordenar la experiencia femenina (también la masculina) desde el *orden simbólico de la madre*, desbaratando, de este modo, lo que Rivera (2020) prefiere denominar, los *lenguajes* (patriarcales) y su sexismo inherente.

Materiales y métodos utilizados

El presente trabajo es un tipo de investigación cualitativa, que se basa en un Análisis Feminista de Discurso desde la perspectiva de la Lingüística de la Diferencia Sexual (Irigaray, 1992; Muraro, 1994; Rivera, 2005; Violi, 1991), descrita en el apartado anterior. A continuación, presento las características del corpus de investigación, los procedimientos y las categorías lingüísticas, aplicados en el análisis.

Corpus de investigación

Realizamos 14 entrevistas semi-estructuradas a jóvenes universitarias que participaron del Movimiento Estudiantil Feminista el año 2018 en Chile. En concordancia con la pregunta, la hipótesis y el objetivo de la presente investigación, se las invitó a la conversación en torno a cinco temas:

- I. Feminismo en el Movimiento Estudiantil Feminista 2018
- II. Referentes femeninas
- III. Relaciones entre mujeres
- IV. Relación madre e hija
- V. Instituciones patriarcales

Con el propósito de entrevistar un universo diverso de estudiantes universitarias, establecimos determinados criterios para favorecer la divergencia entre las entrevistadas. Son los siguientes:

- Estudiantes con y sin liderazgo en el Movimiento Estudiantil Feminista del año 2018

- Estudiantes de universidades estatales y privadas
- Estudiantes con militancia feminista y sin militancia feminista (previa y/o paralela al Movimiento Estudiantil 2018)
- Estudiantes con militancia política mixta y sin militancia política mixta (previa y/o paralela al Movimiento Estudiantil 2018)

El Análisis Feminista de Discurso (AFD)

Tal como se comprende en esta investigación, este AFD lo desprendemos de lo que llamamos Lingüística Feminista de la Diferencia Sexual, descrita anteriormente. Esto no quiere decir que no comparta procedimientos en común con el Análisis Crítico del Discurso (Wodak & Meyer, 2003), en general. La distinción, más bien, radica, dicha sintéticamente, en la epistemología que el AFD tiene detrás, tanto para encontrar como para interpretar determinada realidad, pues considera que el cuerpo y la palabra conforman una unidad indisoluble en la especie humana, la cual nunca nace en neutro, sino que nace siempre sexuada en femenino o en masculino, y cuya autora es la madre o quien ocupe *su* lugar (Muraro, 1994; Rivera, 2005).

Se conforma de los siguientes pasos, que presentamos a continuación, junto a los objetivos específicos de la investigación:

Objetivos específicos	Pasos del análisis
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, mediante tópicos y sub-tópicos, las expresiones de la <i>libertad</i> y la <i>condición</i> femeninas en el discurso de las universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Codificación de los fragmentos más significativos en relación a los temas de la entrevista. - Codificación de los tópicos y sub-tópicos más regulares en los fragmentos seleccionados. - Codificación de la configuración lingüística de dichos tópicos y sub-tópicos en caso de que aporte a la codificación posterior, esto es, si toman la forma de metáforas características o presuposiciones que se reiteran, o bien, subjetivemas

	con una fuerte carga axiológica, entre otras (Kerbrat-Orecchioni, 1997).
- Caracterizar el discurso de las estudiantes en relación a sus respectivos contextos de producción.	- Codificación de la relación del material seleccionado con cada actora/enunciadora en singular y sus condiciones de producción del discurso.
- Categorizar las características discursivas de la <i>libertad femenina</i> y la <i>condición femenina</i> en las voces de las jóvenes.	- Codificación de las características discursivas de la <i>libertad femenina</i> y la <i>condición femenina</i> (se aplica la <i>perspectiva de la diferencia sexual</i> y su Lingüística Feminista).

Tabla I. Objetivos específicos y pasos del Análisis Feminista de Discurso.

Subjetivemas e ideologemas

Las categorías lingüísticas que utilizamos en el análisis, porque los tópicos y sub-tópicos, hallados en el discurso, tomaron su forma, son las de *subjetivema* e *ideologema*. Las desarrollamos a continuación.

Siguiendo los trabajos iniciales de Kerbrat-Orecchioni (1997), los *subjetivemas* son rasgos mínimos de significados connotativos, que permiten imprimir huellas de subjetividad en la *lengua materna*. Por esta razón, Violi (1991) considera que la teoría de la enunciación aporta herramientas para inscribir un femenino autónomo del masculino en las representaciones lingüísticas, sociales y culturales. Siempre y cuando, señala, la enunciación vaya anclada a la realidad psico-física y sexuada de la/el hablante y no se trate, por lo tanto, de un sujeto de enunciación abstracto, como el propuesto por la Teoría de la Enunciación de Émile Benveniste (Violi, 1991).

En su trabajo sobre la *connotación*, Kerbrat-Orecchioni (1983) se refiere a *connotemas afectivos*, *axiológicos* e *ideológicos*. La autora señala que los *ideológicos* se expresan en ironías, alusiones, metáforas, otros tipos de asociaciones semánticas y en *ideologemas*. La lingüista francesa define los *ideologemas* como denominaciones que tienen "la propiedad de revelar inmediatamente la posición que ocupa el enunciador en el tablero político-

ideológico" (p. 235). Además, estas denominaciones particulares son "por lo general productoras de desvío en relación a la denominación usual equivalente denotativamente" (p. 235).

En un libro posterior, hablará de *subjetivemas*, en lugar de *connotemas*, y los clasificará en *afectivos*, *axiológicos* y *modalizadores* (Kerbrat-Orecchioni, 1997). Los *afectivos* dan cuenta del compromiso emocional de las hablantes respecto de la realidad connotada; los *axiológicos* imprimen huellas, en la lengua, de los juicios de valoración y desvalorización que las hablantes tienen respecto de determinadas experiencias. Los *modalizadores* indican "el grado de adhesión (fuerte o mitigada/incertidumbre/rechazo) a los contenidos enunciados por parte del sujeto de la enunciación" (p. 154). Y también son "...portadores de un rasgo evaluativo del tipo verdadero/falso (y que a menudo presentan una connotación axiológica, ya que lo verdadero presupone unilateralmente lo bueno)" (p. 156).

Los *subjetivemas* se inscriben en unidades léxicas y sintagmas, que pueden funcionar como sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios. El soporte significativo de los rasgos connotativos puede ser de naturaleza léxica, sintáctica o entonativa. Asimismo, la connotación puede depender del diastema de la lengua, de un sociolecto, o bien, puede estar circunscrito a un idiolecto o acto de habla particular (Kerbrat-Orecchioni, 1983, 1997).

También Kristeva (2002) se refiere al término *ideologema* y señala que los *ideologemas* condensan un modo dominante de pensamiento. Desde el punto de vista del Feminismo de la Diferencia, esta condensación correspondería a un modo de pensamiento único: el pensamiento androcéntrico o *régimen del Uno* (Rivera, 2005). Dado que los *ideologemas* vehiculan un tipo de connotación ideológica, definiremos *ideología* como la entiende la Librería de Mujeres de Milán (2004):

"La condición femenina está atravesada por diversos nudos de problemas y contradicciones, que no pueden aislarse, negarse o eludirse. Cuando así ha ocurrido... se ha producido un estancamiento y ha surgido la ideología, con soluciones puramente imaginarias" (p. 120).

En este sentido, la *ideología* aparece como un lenguaje unificado, preexistente que, desde afuera, entrega soluciones y respuestas, contradiciendo una de las prácticas fundamentales de la *política de las mujeres*, que consiste en hablar a partir de la propia experiencia y no asumiendo *lenguajes* que escinden el decir del cuerpo y el sentir femeninos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado, describimos los resultados más relevantes donde articulamos condiciones de producción, tópicos y categorías lingüísticas. Apoyamos la descripción con algunas citas textuales de las entrevistas y también con las tablas que presentan algunas expresiones seleccionadas, en la forma de lexemas y sintagmas. Pretendimos abarcar ejemplos de las 14 entrevistas. Las tablas están organizadas de tal manera que las expresiones aparecen en la primera columna y su descripción lingüístico-discursiva en la segunda.

La experiencia común de las mujeres

Las condiciones de producción particulares de cada entrevistada no marcaron importantes diferencias en las respuestas. Encontramos más convergencias que divergencias entre las estudiantes. Por ejemplo, la valoración positiva de las relaciones entre mujeres está presente en las 14 voces, así como el amor a la madre.

En efecto, uno de los resultados importantes que surgieron fue la persistencia de una *experiencia común* que cruza el discurso de las entrevistadas más allá de los criterios que utilizamos para contar con una muestra diversa. Hallamos, sobre todo, regularidades. Este hecho es usual en la toma de conciencia feminista.

Precisamente, la toma de conciencia se caracteriza por reconocerse las mujeres en una *experiencia común*, por eso, el uso de la primera persona plural en femenino 'nosotras' manifiesta esta identificación potente que ocurre entre mujeres, pues aporta un sentido de libertad al descubrirse en la conciencia de ser diferentes del patriarcado y sus exponentes masculinos:

“nosotras en ningún momento quisimos tener como un dirigente hombre por así decirlo que estuviese hablando por nosotras” (E 11).

En el Movimiento Estudiantil Feminista chileno del año 2018, esta *experiencia común* se aúna en 4 tópicos que emergieron en el análisis: el *final del patriarcado*, la valorización de las relaciones entre mujeres, el reconocimiento de la *autoridad* materna y de la tríada abuela-madre-hija, y el *lenguaje* de la *condición femenina*.

El final del patriarcado

El *patriarcado* ya no tiene crédito en las vidas y en las mentes de las jóvenes universitarias, como demuestran los ejemplos seleccionados en la siguiente tabla:

Expresiones del final del patriarcado	Descripción de los subjetivemas
La maternidad será deseada o no será (1)	Sintagma fijo con subjetivema axiológico/ideológico positivo a favor de una maternidad libre y deseada
Un contrato que te amarra (el matrimonio) (4)	Sustantivo axiológico negativo y verbo axiológico negativo
No le compro, no le compro (al matrimonio) (5)	Reiteración de un sintagma verbal modalizador de rechazo
En todos los espacios estamos chatas (de los abusos sexuales) (6)	Adjetivo afectivo que demuestra mucha molestia frente a los frecuentes hechos de violencia sexual masculina
Cadena perpetua (el matrimonio) (6)	Expresión metafórica, con subjetivema axiológico/ideológico negativo
Tiene que ser pedida por ti (la maternidad) (7)	Perífrasis verbal con subjetivema axiológico/ideológico positivo, a favor de una maternidad libre y deseada
(...) como al que una le llama como “el aliado” (compañeros de universidad) (8)	Sintagma nominal, conformado por un adjetivo (el artículo definido) y un sustantivo que expresa ironía y, por lo mismo, porta una connotación ideológica para burlarse de los compañeros que quieren participar en los espacios feministas de las jóvenes

Niños políticos, revolucionarios (los compañeros de universidad) (9)	El sustantivo 'niños', determinado por los adjetivos 'políticos' y 'revolucionarios', expresan ironía con connotación ideológica para burlarse de los compañeros, que se auto-adjudican el protagonismo en los movimientos estudiantiles
Contrato social muy heterosexual (el matrimonio) (9)	Subjetivemas axiológicos/ideológicos negativos, marcados en el sintagma 'contrato social' y en el adjetivo 'heterosexual', acentuado este por el subjetivema modalizador 'muy' que demuestra un alto grado de adhesión de la hablante
Totalmente patriarcal desde sus bases (la universidad) (10)	Adjetivo axiológico/ideológico negativo, 'patriarcal', determinado por el subjetivema modalizador 'totalmente', que acentúa un alto grado de adhesión respecto de lo que se dice
Lavado de cerebro más nefasto (la iglesia católica) (11)	El sintagma nominal fijo 'lavado de cerebro' porta un subjetivema axiológico/ideológico negativo, determinado por el adjetivo axiológico negativo 'nefasto' y el subjetivema modalizador 'más' que aporta un alto grado de adhesión frente a lo que se dice
Bien machista, súper misógina (la iglesia católica) (11)	Adjetivos axiológicos/ideológicos negativos 'machista' y 'misógina', determinados por subjetivemas modalizadores 'bien', 'súper', que portan un alto grado de adhesión
Amigas que no quieren tener hijos y es súper válido (13)	Adjetivo axiológico positivo 'válido', determinado por un subjetivema modalizador 'súper' que muestra un alto grado de adhesión de la hablante
Me sorprende (...) No puedo creer (que todavía exista la violencia machista) (14)	Sintagmas verbales portadores de subjetivemas afectivos, que dan cuenta de la sorpresa de la hablante frente a la violencia masculina que sigue sucediendo en pleno siglo XXI

Tabla II. Subjetivemas del final del patriarcado.

Las estudiantes desvalorizan las instituciones patriarcales por su violencia machista, fuertemente las que reproducen el *contrato sexual/social*: maternidad obligatoria, *heterosexualidad obligatoria* y matrimonio, al mismo tiempo que manifiestan insistentemente que la maternidad debe ser libre y deseada por cada mujer en singular. También descreen de otras instituciones androcéntricas por su violencia sexual y *hermenéutica* (Rivera, 2020): la universidad y la iglesia católica, principalmente.

En cuanto al poder de los hombres, varias contaron haber sufrido algún tipo de abuso sexual o violación y, asimismo, haber denunciado y/o revelado a las amigas y compañeras, rompiendo el *tabú del silencio* (Rivera, 2018b). Tampoco les dan crédito a los jóvenes de su edad, como los compañeros de curso; no les creen sus ínfulas de “aliados” o “revolucionarios”, ironizan al respecto con desdén; además, los proyectan como potenciales abusadores, por la experiencia que han tenido: “igual un caso de un compañero que había abusado de unas compañeras y hasta ahora sigue en la carrera como si nada” (E 8). Todo esto da cuenta de que el *pacto masculino*, que ha fundamentado las sociedades patriarcales, ya no es creíble ni natural para las jóvenes.

Relaciones entre mujeres

Las relaciones entre mujeres fueron nucleares en el Movimiento Estudiantil Feminista del año 2018. La toma de conciencia y de palabra feministas surgieron de los vínculos entre mujeres. Este gesto estuvo acompañado de la separación de los espacios masculinos. Lo mismo sucedió en el último tercio del siglo XX con los grupos de toma de conciencia o autoconciencia en Norteamérica y Europa, donde las mujeres se separaron de las organizaciones mixtas de izquierda para comenzar a pensar y practicar una *política de las mujeres*.

El Movimiento Estudiantil Feminista local estuvo cruzado por estas discusiones, aunque, en el momento actual, el separatismo se plantea en relación a los hombres, pero no, necesariamente, respecto de las *disidencias sexuales*. De todos modos, la relación entre mujeres estuvo en el centro de la movilización,

y este es un acto revolucionario, dado que, en las sociedades patriarcales, el poder y la fuerza han intervenido para romper los lazos femeninos.

A continuación, algunas expresiones de las entrevistadas, que manifiestan valorización positiva y compromiso afectivo en torno a los vínculos entre mujeres. Estos incluyen relaciones con autoras, profesoras y, especialmente, con las compañeras políticas y amigas. La relación con la madre es central, por eso, le dedicaremos un apartado independiente.

Expresiones para la relación entre mujeres	Descripción de los subjetivemas
Súper, súper, súper especial (la experiencia de la relación con las mujeres en el Movimiento) (2)	Reiteración de la expresión 'súper' con uso modalizador, manifestando un alto grado de adhesión frente a lo 'especial', adjetivo axiológico positivo, que fueron las relaciones entre mujeres durante la movilización
Sin emular a los machos (la política que hacen entre ellas no debe emular la de ellos) (3)	El verbo emular, acompañado del modalizador 'sin', que rechaza, toma rasgo axiológico negativo para referirse a los 'machos', que es un sustantivo axiológico/ideológico negativo
Pilares fundamentales (han sido las mujeres en su vida) (3)	Sustantivo y adjetivo axiológicos positivos
Me enamoré (de una mujer) (5)	Verbo en primera persona con subjetivema que muestra un alto grado de compromiso afectivo de la hablante
Muy muy geniales (las profesoras que ha tenido) (8)	Reiteración del modalizador, manifestando alto grado de adhesión, respecto de lo 'geniales', adjetivo axiológico positivo, que son sus profesoras
Infinitas, trascendentales (las relaciones con las mujeres) (9)	Adjetivos axiológicos positivos
Sentido de protección increíble (estar entre	Adjetivo axiológico positivo y afectivo

mujeres) (10)	
Me encanta (11) Agradezco mucho (11) Contenta (11) Muy feliz (11) Un orgullo (11) (Ser mujer)	Expresiones que connotan un alto compromiso afectivo de la hablante respecto de ser y reconocerse mujer: subjetivemas afectivos
Las mujeres somos muy bacanes (13)	Modalizador que manifiesta un alto grado de adhesión al adjetivo axiológico positivo 'bacanes'

Tabla III. Subjetivemas y relaciones entre mujeres.

La anterior es una muestra para dar cuenta de que las relaciones entre mujeres fueron fundamentales durante la movilización, marcando la vida de las estudiantes con un antes y un después. Esta intensidad se debe a que descubren, en las relaciones entre mujeres, una fuente de valor inagotable para sus vidas, y un espacio en el que experimentan la libertad y la reconciliación con sus cuerpos sexuados en femenino. Esto es importante, dado que varias de las jóvenes entrevistadas contaron haber sufrido algún tipo de abuso sexual o, incluso, haber sido víctimas de violación, dentro o fuera de la universidad: "ese año me ayudó harto a reconocermé y a afirmarme en mí y en mi cuerpo" (E 6).

La expresión "sin emular a los machos" es interesante en cuanto representa *independencia simbólica* de las mujeres respecto de los varones y sus formas de entender y practicar la política (Rivera, 2020). En las entrevistas, encontramos otras expresiones similares que dan cuenta de la *independencia simbólica* de las jóvenes; por ejemplo, "nosotras somos capaces de dejar atrás las relaciones jerárquicas" (E 9). También está presente el amor entre mujeres, en más de una entrevista: "bueno, dije, soy lesbiana, y lo descubrí cuando tenía 15 años, hace mucho tiempo atrás, o 14 años, pero nunca estuve en el closet" (E 10).

Asimismo, aparece, en varias ocasiones, la idea de que los vínculos entre mujeres aportan *sostén simbólico* en la vida de las estudiantes, como, por ejemplo, en la tabla anterior, el sintagma "pilares fundamentales", o en la

siguiente cita: “sin nosotras, sin mis amigas, sin mi mamá, sin mi abuela, sin todo lo que me han enseñado y he aprendido no sería nada” (E 6). Los adjetivos valorizadores “infinitas y trascendentales” connotan la fecundidad creativa de la relación entre mujeres, idea que cruza el discurso de las entrevistadas.

Llama, igualmente, nuestra atención, el uso de los *subjektivemas afectivos* para referirse, la hablante de la entrevista 11, a lo feliz y orgullosa que se siente por el hecho de haber nacido mujer, de ser mujer. No es el único caso, en general, las jóvenes se sienten felices de ser mujeres, reconocerse como tales y disfrutarlo. Los afectivos comunican el sentir de la hablante, un sentir transgresor para una *in-cultura* (Rivera, 2018b) que niega a las mujeres y las subsume en una *condición femenina*.

La tríada abuela, madre e hija

Dentro de las relaciones entre mujeres, destaca, positivamente, la relación nuclear madre e hija. Este fue un hallazgo importante para la investigación, así como lo fue el encontrarnos con la *tríada abuela, madre e hija*, presente en el relato de las jóvenes. Estos hallazgos significan que, a diferencia de generaciones pasadas, las estudiantes le dan un valor positivo a su genealogía femenina y materna, no rompen con ella, valoran su origen y les retornan la *autoridad* de *augere* a la madre y, antes, a la abuela, como a otras mujeres de la familia; esto les otorga *independencia simbólica*: “mi mamá, me crió ella, con el apoyo de mi abuela, de mi tía, mi hermana (...) como que no necesitamos realmente a un hombre” (E 4); o “el ser mujer lo he aprendido harto a través de mi mamá, siento que por la forma en que ella es, por las cosas que hace” (E 12).

Descripción de los subjektivemas	Expresiones sobre la genealogía materna
Hospitalaria, amor infinito (su madre) (1)	Adjetivo ‘hospitalaria’ con rasgo axiológico positivo; en el sintagma ‘amor infinito’, ‘amor’ es un sustantivo con subjektivema afectivo, que connota un compromiso emocional alto, y está

	determinado por 'infinito', un adjetivo con rasgo axiológico positivo
Muy power, muy clever, full mujer (su madre) (3)	Sintagmas conformados por modalizadores que connotan un alto grado de adhesión y adjetivos axiológicos positivos: 'muy power', 'muy clever'; y el sintagma 'full mujer' que lleva un adjetivo axiológico positivo
Ejemplo muy grande (su madre) (4)	Sustantivo axiológico positivo, ad-adjetivo modalizador de alto grado de adhesión y adjetivo axiológico positivo
Resiliencia, perseverancia, paciencia (cualidades de su madre) (5)	Expresiones con subjetivemas axiológicos positivos
Maestra (su madre para ella) (6)	Sustantivo axiológico positivo
Muy cuidadora (la abuela) (7)	Modalizador de alto grado de adhesión y adjetivo axiológico positivo
Demasiado importantes (madre y abuela) (9)	Modalizador de alto grado de adhesión y adjetivo axiológico positivo
Culta, intelectual, reflexiva (la abuela)	Adjetivos axiológicos positivos
Consistente , tiene altura de mira (la madre) (12)	Expresiones nominales axiológicas positivas
Muy machista (la madre) (14)	Modalizador de alto grado de adhesión y adjetivo axiológico/ideológico negativo

Tabla IV. Subjetivemas y genealogía materna.

Salvo el último ejemplo, que es de los pocos casos en los que las hablantes son críticas respecto de la madre debido a su machismo, los demás representan valorizaciones positivas hacia la madre y la abuela. Colocando algunas expresiones en la perspectiva del diasistema de la lengua, mirándola a esta como un producto de la sociedad patriarcal (Muraro, 1994), el rasgo positivo se puede relativizar, dado que el ser hospitalaria, cuidadora, paciente, perseverante, resiliente, entre otras cualidades que las hablantes mencionan, se puede considerar subsidiario respecto de otras cualidades masculinas, al mismo tiempo que puede esconder la instrumentalización patriarcal de la energía creadora femenina (Irigaray, 1992).

Algo similar podemos decir de expresiones como "full mujer, muy power", pero en sentido inverso, pues lo que se valora positivamente, en este caso, es la

emancipación femenina, que aspira a la igualdad con el hombre. Este segundo caso nos parece más transparente que el primero. Respecto de este, son el contexto de uso y la fuerza del *subjetivema axiológico* los que pueden dar indicios de si las hablantes reconocen grandeza femenina en su madre y abuela. Y pensamos que sí lo hacen, situándose más allá de las (des)valorizaciones de la *lengua androcéntrica*: “una aprende muchas cosas de su mamá (...) la resiliencia, como que eso he aprendido bastante, la perseverancia igual, ser paciente” (E 5).

Los ideologemas de la condición

Los *ideologemas* que emergieron en las entrevistas se usan con frecuencia en el contexto estudiantil feminista. El contenido ideológico que condensan contradice la experiencia de *libertad femenina* descrita en los resultados anteriores. A continuación, presentamos los que más se reiteran:

Ideologemas	Descripción
Empoderamiento	Expresión que aboga por la igualdad de las mujeres con los hombres, pues en su núcleo está la palabra poder
Disidencia	Expresión que representa el conjunto de las identidades de género, que <i>duplican</i> la diferencia sexual en una multiplicidad que, finalmente, la oculta
Expresión que refiere a incluir, en los espacios feministas, la <i>disidencia sexual</i> arriba mencionada	Inclusión
Se usa el morfema de género -e para incluir la <i>disidencia sexual</i>	Morfema de género -e (cabres, nosotres, otres)

Tabla V. Ideologemas de la condición.

La *perspectiva de género* presente en las universidades chilenas propone dos salidas ante la *condición femenina*, las cuales se reflejan en los *ideologemas* que las hablantes utilizan:

La primera, en el *ideograma* “empoderamiento” (y sus derivaciones), que es el más recurrente y propagado en el discurso de las estudiantes. La palabra *poder* en el centro recuerda el modo masculino de proceder en las relaciones de todo tipo. Connota la idea de que las mujeres podemos igualarnos con los

hombres o enfrentarnos a ellos, al sentirnos poderosas: “los espacios se hicieron para permitirles a nuestras compañeras, que se sentían un poco como expuestas quizás, que se empoderaran de su espacio universitario, y que ellas cacharan que tenían la cancha libre para jugar como quisieran” (E 3).

La segunda se expresa en los *ideologemas* que desplazan la *diferencia sexual* (entendida como *condición*) por las *identidades sexuales* o *de género*: “yo igual me siento privilegiada, porque soy hétero, cachay, soy Cis” (E 1). Este es el feminismo al que tienen acceso las estudiantes, el que conocen y leen: “la Simone, pero también mucho Judith Butler también como que eh, me gusta mucho esa, esa volá, como que te había dicho de como transfeminismo” (E 2). Al respecto, es paradigmático el uso del *ideograma* condensado en el morfema de género -e: “yo creo que ahí se expresa mayormente con los otros que son distintos, distintos a una” (E 10). Si bien este uso no absorbe el morfema de género femenino, sí confunde *diferencia sexual* con *identidad de género*, escindiendo cuerpo y palabra.

CONCLUSIONES

El Movimiento Estudiantil Feminista del año 2018 en Chile trajo consigo la experiencia de toma de conciencia y de palabra que marcó un antes y un después en las vidas de las jóvenes de liceos y universidades, que tuvieron la vivencia política y fundamental de reconocerse mujeres en su encuentro con otras y de cara a sus genealogías maternas y femeninas. Este es un signo fundamental de *libertad femenina*: no esperábamos encontrarla con tanta fuerza y presencia en el discurso de las estudiantes.

Nos queda claro también que las jóvenes descreen de las instituciones patriarcales y, en especial, de aquellas que reproducen y sostienen su *contrato sexual/social*: el matrimonio, la *heterosexualidad obligatoria*, la maternidad obligatoria. El *tabú del silencio* sobre la violencia sexual masculina ha sido definitivamente roto: las estudiantes denuncian, “funan”, dan nombres, dan rostros, conversan, apoyándose en esta *experiencia común* de las mujeres, y

sanan: “el año pasado acabé un juicio por violación durante 8 años, de los 5 a los 13, entonces ha sido bastante violento (...) y él está preso po” (E 10).

El final del *contrato sexual* en las vidas y en las mentes de las jóvenes se debe a la *independencia simbólica* que sienten y practican al mirarse, interpretarse, referirse y reflejarse en otras mujeres. Especialmente, el amor y reconocimiento del propio origen les aporta una seguridad y confianza que es la del *orden simbólico de la madre*. Nos ha llamado especialmente la atención el amor y admiración que sienten por sus genealogías maternas, incluso para evocarnos la figura de las Tres Madres de las civilizaciones pre-patriarcales: abuela, madre e hija (Rivera, 2020). La fuerte presencia de las abuelas en los relatos lo confirma: “mi abuela materna que se llama Sara, o sea se llamaba Sara, que ella también siempre siento que me mostró (...) el significado de ser mujer como culta, intelectual, reflexiva, también como una mujer muy conectada con la naturaleza” (E 12).

El reconocimiento de *autoridad de augere* en la madre, la abuela, o bien, la amiga, la hermana mayor, la profesora o una autora, implica la recuperación de la *lengua materna*, su vertiente fecunda y creadora, como productora de sociedad que es, para decir la experiencia femenina (Muraro, 1994). En este sentido, las jóvenes universitarias hablan en *lengua materna* y el uso de los *subjektivemas* lo demuestra. Estos actúan como pivotes entre la dimensión pre-semiótica de la lengua y la dimensión semiótica, puesto que hablar en *lengua materna* es recuperar el punto de vista de la primerísima infancia cuando el sentir da origen al sentido y el *nexo* que se creía perdido es recuperado (Muraro, 1994; Rivera, 2005; Violi, 1991, 2009).

Los *subjektivemas afectivos* y *axiológicos positivos* son especialmente relevantes para expresar el sentir afirmativo y el valor de la *libertad femenina* que sienten y practican las estudiantes. Ellas imprimen en la lengua las huellas de su subjetividad libre y un cambio en las valoraciones de lo femenino. De cara a los planteamientos de Violi (1991) e Irigaray (1992), reconocemos avances respecto de imprimir una hablante autónoma en la lengua y de

transformar la desvalorización de lo *femenino libre* en una fuente de valor insustituible.

Si bien el Movimiento del 2018 se ve influido por el feminismo en general, es el *lenguaje* de los *estudios de género* el que encausa ideológicamente el discurso feminista de las estudiantes. Lo observamos en el uso de los *ideogemas* de la *condición femenina*. Como tales, desplazan la potencialidad semiológica y creadora de la *diferencia sexual* y, junto con ella, la experiencia de *libertad relacional* practicada por las estudiantes, así como la *independencia simbólica* que demuestran tener al interpretarse en genealogías propias, y el placer que dicen sentir al reconocerse mujeres y entregarse *sostén simbólico* unas a otras. Muraro (1994) define *teoría* como *las palabras que dicen lo que es*. En este sentido, consideramos que es importante que las jóvenes cuenten con una teoría feminista que aporte las palabras para que cada una diga lo que es la (su) *libertad femenina*. Es importante y muy político en el *final del patriarcado*, pues, como planteamos en la introducción, inscribir el valor simbólico, cultural y social de las mujeres, su *femenino libre*, que emana de la *libertad femenina*, su grandeza y excelencia, así como su precedencia materna irreductible, en las prácticas, la lengua y en todas las representaciones, contribuye a que la violencia llegue a ser impensable (Rivera, 2018b).

BIBLIOGRAFÍA

- Bengoechea, M. (1993). *Adrienne Rich: Génesis y esbozo de su teoría lingüística*. España: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Cigarini, L. (2004). Libertad relacional. *Duoda Revista d' Estudis Feministes*, 26, 85-91.
- Chomsky, N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Franulic, A. (2015). Por un análisis feminista del discurso desde la diferencia sexual. *ALED*, 15 (1), 7-22.
- Franulic, A. (2016). *El discurso feminista académico chileno en el orden androcéntrico: un análisis feminista de discurso desde la perspectiva de*

la diferencia sexual. Tesis para optar al Grado de Doctor en Lingüística, Instituto de Lengua y Literatura, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, Chile.

Irigaray, L. (1992). *Yo, tú, nosotras*. Valencia: Cátedra.

Irigaray, L. (2016). *En el principio era ella*. Barcelona: Ediciones La Llave.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1983). *La connotación*. Argentina: Hachette.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *Enunciación: la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

Kristeva, J. (2002). *Semiótica I*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Librería de Mujeres de Milán. (1996). *El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad*. Barcelona: Librería Próleg.

Librería de Mujeres de Milán. (2004). *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres* (2ª ed.). Madrid: Horas y Horas.

Muraro, L. (1994). *El orden simbólico de la madre*. Madrid: Editorial Horas y Horas.

Muraro, L. (2013). *La indecible suerte de nacer mujer*. Madrid: Narcea.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

Rich, A. (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.

Rivera, M.M. (2005). *La diferencia sexual en la historia*. España: Universitat de Valencia.

Rivera, M.M. (2018). 8 de marzo 2018: Día internacional de la miseria femenina. Recuperado el 23 Enero, 2021 del sitio Web de Duoda, Universitat de Barcelona: <http://www.ub.edu/duoda/web/es/textos/10/211/>

Rivera, M.M. (2018b). ¿Es ya impensable la violencia masculina contra las mujeres? Recuperado el 23 Enero, 2021 del sitio Web de Duoda, Universitat de Barcelona: <http://www.ub.edu/duoda/web/es/textos/10/222/>.

- Rivera, M.M. (2020). *El placer femenino es clitórico*. Madrid-Verona: Edición independiente.
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Spender, D. (1980). *Man made language*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Tommasi, W. (2014). *Filósofos y mujeres: la diferencia sexual en la historia de la filosofía*. Madrid: Narcea.
- Violi, P. (1991). *El infinito singular*. Madrid: Cátedra.
- Violi, P. (2009). How our bodies become us: embodiment, semiosis and intersubjectivity. *Journal of Cognitive Semiotics*, 1 (4), 57-75.
- Wodak, R. & Meyer, M. (Comp.). (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa.